

FECHA: 5 de febrero de 2024

NOMBRE Y APELLIDOS: Íñigo del Guayo Castiella

CUERPO: Catedrático de Universidad

UNIVERSIDAD O CENTRO: Universidad de Almería

RAMA DE CONOCIMIENTO: Derecho

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Administrativo

SEXENIOS (RD 1086/89): cinco sexenios de investigación (1988-93, 1994-99, 2000-05, 2006-11 y 2012-17) y un sexenio de transferencia (1998-2003)

ACTIVIDAD INVESTIGADORA, DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO:

Ha llevado a cabo investigaciones, con financiación pública, en los siguientes lugares: *Internationaal Instituut voor Energierecht* de la Universidad de Leiden (Países Bajos); *Oxford Institute for Energy Studies* (Reino Unido); *Institut für Berg- und Energierecht* de la *Ruhr-Universität Bochum* (Alemania), *School of Law* en Austin de la Universidad de Texas (Estados Unidos) y *Faculty of Law* de la Universidad de Sheffield (Reino Unido), donde fue becario de la British Academy

Es autor de 265 publicaciones científicas:

7 libros en autoría exclusiva

2 libros en coautoría

12 libros dirigidos y editados

42 artículos en revistas en autoría exclusiva

21 artículos en revistas en coautoría

97 capítulos en libros colectivos en autoría exclusiva

38 capítulos en libros colectivos en coautoría

14 breves reseñas normativas o jurisprudenciales

14 reseñas bibliográficas

17 prólogos

1 lección magistral

Entre esas publicaciones se incluyen seis libros editados con *Oxford University Press*, y dieciséis capítulos escritos en libros colectivos publicados por esa misma editorial.

Ha sido investigador responsable y/o miembro de 20 proyectos de I+D+i. El último proyecto ejecutado (como investigador principal), fue del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), orientado a los retos de la sociedad andaluza, con el título «El gas renovable en la economía circular. Retos regulatorios para la transición de la industria del gas» (P20_01338) (2021-2023).

Ha presentado 27 ponencias o comunicaciones a congresos nacionales o internacionales.

ACTIVIDAD DOCENTE:

Desde 1988, ha explicado Derecho Administrativo en la antigua Licenciatura en Derecho y, desde 2010, en el Grado en Derecho.

Ha sido profesor en numerosos cursos y másters, y ponente en seminarios científicos, en materias de su especialidad, en España y en el extranjero. Así, por ejemplo, entre el 7 de mayo de 1991 y el 24 de noviembre de 2023, ha impartido 96 conferencias (de modo presencial) en instituciones académicas de 54 ciudades de 27 países: Berlín, Bochum, Colonia, Lüneburg, Trier, Potsdam y Westerland (Alemania), Bruselas (Bélgica), Campinas (Brasil), Toronto (Canadá), Praga (Chequia), Santiago (Chile), Beijing y Hong Kong (China), Bogotá y Medellín (Colombia), Copenhague (Dinamarca), Quito (Ecuador), Liubliana (Eslovenia), Austin, Portland y San Francisco (Estados Unidos), París, Pau y Anglet (Francia), Budapest (Hungría), Florencia, Milán, Parma y Roma (Italia), Astaná (Kazajstán), Vilnius (Lituania), México (México), Raglan y Waikato (Nueva Zelanda), Amsterdam, Groningen, Leiden, Maastricht, Noordwijk Aan Zee y Utrecht (Países Bajos), Panamá (Panamá), Braga y Lisboa (Portugal), San Juan (Puerto Rico), Doha (Qatar), Dundee, Londres, Manchester, Oxford y Sheffield (Reino Unido), Ciudad del Cabo y Stellenbosch (Sudáfrica), y Caracas (Venezuela). Entre esas mismas fechas, realizó 21 visitas al extranjero para breves reuniones científicas o como alumno de algún curso o seminario, los cuales tuvieron lugar en alguna de las ciudades enumeradas, así como en Lovaina La Nueva (Bélgica), Bolonia (Italia), Oslo (Noruega) y Nottingham (Inglaterra).

Tiene reconocidos siete tramos docentes (uno como titular y seis como catedrático: del 1 de octubre de 1987 al 30 de septiembre de 2022)

ACTIVIDADES DE LIDERAZGO:

Fundador y responsable del Área de Derecho Administrativo de la Universidad de Almería (1991-2024)

Ha dirigido diez tesis doctorales

Miembro (desde 1995) y Presidente (desde 2020) del *Academic Advisory Group* de la *Section on Energy, Environment, Resources and Infrastructure Law* (SEERIL) de la *International Bar Association* (IBA).

Fundador y Vicepresidente de la Asociación española de Derecho de la energía (AEDEN)

Miembro del Comité Científico de la Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Derecho de la Energía (EFELA, en sus siglas en inglés: *European Federation of Energy Law Associations*)

Miembro del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo (FIDA) (desde 2008).

Miembro (desde su fundación en 2017) de la Asociación Iberoamericana de Derecho de la Energía, y de su Consejo Directivo (ASIDE)

Miembro de la International Academy for Comparative Law (desde 2019)

Miembro del Instituto Internacional de Derecho Administrativo (desde 2019)

OTROS MÉRITOS:

Miembro de 40 tribunales de tesis doctorales, tanto en España (Universidades de A Coruña, Almería, Autónoma de Madrid, Burgos, Carlos III de Madrid, Complutense, Extremadura, Granada, Málaga, Navarra, Pontificia de Comillas, Salamanca, San Pablo-CEU de Madrid, Valladolid y Zaragoza) como en el extranjero (Universidades Bocconi de Milán, Chinese University de Hong Kong, Dundee, Melbourne, Queens' Mary University London, Waikato e Imperial College de Londres).

Evaluador de Revistas españolas y extranjeras: por ejemplo, Revista de Administración Pública, Revista de Estudios Autonómicos i Federals, Journal of Water Reuse and Desalination, Journal of Energy & Natural Resources Law, Revista de Derecho Político, Energy Research & Social Science (Elsevier), Renewable and Sustainable Energy Reviews (Elsevier), y Resources Policy (Elsevier).

Evaluador de la publicación de monografías para las siguientes editoriales: Wolters Kluwer/CEDAM, Lexis Nexis, Hart, Routledge; UNAM, Springer, Oxford University Press, John Wiley & Sons, Universidad del Externado de Bogotá y Universidad Metropolitana de México.